

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	002/LP-ABR-1-2025-RSVM/DEC-1
---	----------------	------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
		En la ciudad de Huancayo a los 02 días del mes de JUNIO del 2025, en la oficina de abastecimiento, a las 12:00 horas, el oficial de compra designado mediante MEMORANDUM N° 0015-2025-GRJ-RSVM/LOG, del 13 de MAYO de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA N°001-2025-RSVM/DEC-1 para la ADQUISICIÓN DE MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201 fin de OTORGAR LA BUENA PRO

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	
		El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:
	OFICIAL DE COMPRA	ROYER JESUS YARUPAITA MONTES
		Titular <input checked="" type="checkbox"/> X Suplente <input type="checkbox"/>
		Dependencia: JEFE DE ADQUISICIONES

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
		De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:
		ITEM I
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	SIMED PERU SAC	S/70,000.00

5	BASE LEGAL	
		Artículo 80 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas: "El otorgamiento de la buena pro es el acto que declara al postor ganador del procedimiento de selección, y se publica a través de la Pladicop. La DEC, el oficial de compra o el comité, según corresponda, es responsable de la publicación del otorgamiento de la buena pro, con los documentos que sustenten los resultados de calificación y evaluación".

6	ACUERDO ADOPTADO	
		EI OFICIAL DE COMPRA, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7		
		
		ROYER JESUS YARUPAITA MONTES NOMBRE Y FIRMA DEL OFICIAL DE COMPRA - DEC

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA	001/LP-ABR-1-2025-RSVM/DEC-1
-------------------------	-------------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Huancayo a los 02 días del mes de junio del 2025, en la oficina de abastecimiento, a las 11:00 horas, el oficial de compra designados mediante MEMORAND N° 0015-2025-GRJ-DRSJ-RSVM/LOG, del 13 de MAYO de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LICITACIÓN PUBLICA ABREVIADA N°001-2025-RSVM/DEC-1 para la ADQUISICIÓN DE MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201 RSVM a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS presentadas de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:								
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">OFICIAL DE COMPRA</td> <td rowspan="2">ROYER JESUS YARUPAITA MONTES</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE ADQUISICIONES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	OFICIAL DE COMPRA	ROYER JESUS YARUPAITA MONTES	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE ADQUISICIONES	Suplente	
OFICIAL DE COMPRA			ROYER JESUS YARUPAITA MONTES	Titular			X	Dependencia:
	Suplente							

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>SISTEMAS ANALITICOS SRL</td> <td align="center">20155695901</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>SIMED PERU S.A.C.</td> <td align="center">20553853355</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td align="center">20606267241</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>CHAPOMEDIC S.A.C.</td> <td align="center">20607779695</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.</td> <td align="center">20611580429</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901	2	SIMED PERU S.A.C.	20553853355	3	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20606267241	4	CHAPOMEDIC S.A.C.	20607779695	5	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20611580429
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC																
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901																
2	SIMED PERU S.A.C.	20553853355																
3	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20606267241																
4	CHAPOMEDIC S.A.C.	20607779695																
5	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20611580429																

5 DETALLE DE LOS POSTORES								
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la Plataforma del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado sus ofertas:								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>SIMED PERU S.A.C.</td> <td align="center">30/05/2025</td> <td align="center">19:11:34</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	SIMED PERU S.A.C.	30/05/2025	19:11:34
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación					
1	SIMED PERU S.A.C.	30/05/2025	19:11:34					

6	Acto seguido, se procede con la revisión y verificación de los documentos mínimos presentado por cada de los postores conforme al numeral 69.1 del artículo 69º CONTENIDIO DE LAS OFERTAS y conforme lo solicitado en las bases.
----------	--

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les calificara sus ofertas						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td></td> <td>La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de Admisión de Ofertas, según Anexo N°01 que forma parte de la presente Acta.</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1		La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de Admisión de Ofertas, según Anexo N°01 que forma parte de la presente Acta.
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión				
1		La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de Admisión de Ofertas, según Anexo N°01 que forma parte de la presente Acta.				

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>SIMED PERU S.A.C.</td> <td align="center">ITEM I</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	SIMED PERU S.A.C.	ITEM I
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula				
1	SIMED PERU S.A.C.	ITEM I				

9 CALIFICACIÓN																
Luego de culminada la admisión, el Oficial de Compra determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:																
ITEM I																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">NOMBRE O RAZON SOCIAL</th> <th colspan="2">SIMED PERU S.A.C.</th> </tr> <tr> <th colspan="2">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</th> <th>CUMPLE</th> <th>NO CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">B</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td align="center" colspan="2">CALIFICADO</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE O RAZON SOCIAL		SIMED PERU S.A.C.		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X				CALIFICADO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		SIMED PERU S.A.C.														
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE													
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X														
		CALIFICADO														

10 EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Artículo 73. Evaluación de las ofertas técnicas

73.1 Las ofertas son evaluadas de acuerdo con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas.

73.2 Los factores de evaluación tienen como objetivo permitir la selección de la mejor oferta, conforme al principio de valor por dinero.

73.3 Las bases estándar aprobadas incluyen factores de evaluación obligatorios y facultativos de acuerdo con el objeto del procedimiento de selección y su modalidad, así como la ponderación correspondiente a la evaluación técnica y económica.

ITEM I

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SIMED PERU S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	OFERTA ECONOMICA		40
	PLAZO DE ENTREGA		15
	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION		5
	GARANTIA COMERCIAL		0
	CAPACITACION AL PERSONAL		15
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		75 puntos

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
ITEM I			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	75 puntos	S/70,000.00	90.91
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°03 que forma parte de la presente Acta.		

12 ACUERDO ADOPTADO

Siendo las 12:00 horas del día 16 de MAYO de 2025, el oficial de compra por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas de acuerdo con la revisión y verificación y a los cuadros de Calificación de Ofertas y Evaluación adjuntos que forman parte del Acta.

Se otorga la BUENA PRO al postor SIMED PERU S.A.C. por el monto de S/ 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 soles)

ROYER JESUS YARUPAITA MONTES
NOMBRE Y FIRMA DEL OFICIAL DE COMPRA - DEC

**ANEXO N° 03
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

LP-ABR-1-2025-RSVM/DEC-1

ADQUISICIÓN DE MICROBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201

N°	EMPRESAS POSTORAS	PORCENTAJE RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	FACTORES DE EVALUACION (100 PTS)							PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO (MAX 40 PTS)		FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS (MAX 60 PTS)								
			PRECIO	PUNTAJE (max 40 pts)	PLAZO DE ENTREGA (max 30 pts)	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PUBLICA	GARANTIA COMERCIAL	CAPACITACIÓN AL PERSONAL					
1	SIMED PERU S.A.C.	90.91	S/ 70,000.00	40.00	15.00	5.00	0.00	15.00	75.00	0.00	75.00	1	

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO



ROYER JESUS YANKIPAITA MONTES

OFICIAL DE COMPRA - DEC

ANEXO N° 02
CALIFICACION DE OFERTAS
LP-ABR-1-2025-RSVM/DEC-1

ADQUISICIÓN DE MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201

3.4 REQUISITOS DE CALIFICACION	EMPRESAS POSTORAS
3.5.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS	SIMED PERU S.A.C.
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 77,000.00 (Setenta y Siete Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 19,250.00 (Diecinueve Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o la cancelación del mismo con comprobante de pago, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p>	CUMPLE
ESTADO:	CALIFICADO

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO



ROYER JESUS YARUPAITA MONTES

OFICIAL DE COMPRA - DEC

ANEXO N° 1	
ADMISIÓN DE OFERTAS	
LP-ABR-1-2025-RSVM/DEC-1	
ADQUISICIÓN DE MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201	
ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA - OFERTA TECNICA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:	SIMED PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	PRESENTA
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5) , de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (El requisito indicado en el literal f) únicamente se solicitará al proveedor que al registrarse hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del impedimento.)	NO CORRESPONDE
g) Copia simple de la Resolución Directoral de Autorización Sanitaria de Funcionamiento otorgada al Establecimiento Farmacéutico proveedor, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como autoridad nacional de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (ANM) o por la autoridad regional de medicamentos - (ARM) de ministerio de salud - MINSa y licencia de funcionamiento.	PRESENTA
h) Copia simple de la Certificado de buenas prácticas de almacenamiento - BPA vigente a nombre del establecimiento farmacéutico del proveedor, emitida por la ANM O ARM, según corresponda, de acuerdo a la legislación y normativa vigente.	PRESENTA
i) Copia del Registro sanitario o certificado de registro sanitario vigente, emitido por la DIGEMID, como ANM del producto ofertado.	PRESENTA
j) Copia del Certificado de análisis del producto ofertado u otro documento correspondiente que acredite las características específicas del bien, según lo autorizado en su registro sanitario.	PRESENTA
k) Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	PRESENTA
ESTADO	ADMITIDO

RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO



ROYER JESUS YARUPAITA MONTES

OFICIAL DE COMPRA - DEC